

Acta Sesión Extraordinaria 30-2007

17 de mayo del 2007

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 30-2007 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del diecisiete de mayo del dos mil siete, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Francisco Villegas Villalobos quien preside. Sr. Luis Orlando Rodríguez González – Vicepresidente. Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. Sr. Hermes Zumbado Alfaro. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. **REGIDORES SUPLENTE:** Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas (ingreso a las 6:22 pm). Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sr. José Alfredo Sánchez Zumbado.

CAPITULO I

SE CONVOCA A LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE BELEN, LUCRECIA GONZALEZ ZUMBADO Y FLOR DELGADO.

ARTICULO 1. El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, les da la bienvenida y agradece por el trabajo voluntario, abnegado, ya que la retribución es el disfrute espiritual de servir a la comunidad. La intención de convocarlas es escuchar la situación del Comité de Deportes, así como de los Juegos Nacionales, consultar como anda la parte administrativa del Comité de Deportes. Cuenta que el Concejo Municipal solicito una reunión con el Consejo Nacional de Deporte en el sentido de hablar sobre la decisión de los Juegos Nacionales, en virtud de la historia que ha tenido Belén en Juegos Nacionales, aprovechando la experiencia que se tiene, porque esto no lo considero el Comité Organizador y esto es para que reconozcan la trayectoria y experiencia de Belén en algunas disciplinas.

La señora Lucrecia González Zumbado, manifiesta que desde hace mucho esperaban la convocatoria, por lo tanto ahora espera que tomen en cuenta lo que piensan y que el Concejo Municipal manifieste lo que espera del Comité de Deportes, cuenta que se han sentido muy dolidas por lo que ha pasado, por eso en cuanto a la actitud del señor Juan Manuel Gonzalez lo respaldan en un 100%, porque la Comisión de los Juegos Nacionales es 100% política y les duele porque desde que estaba el señor Rafael Angel Pérez, quien había ido a Pérez Zeledón a reunirse para la realización de los Juegos, después Juan Manuel González Zamora fue a Cartago, para trabajar en la organización de los Juegos, pero cuando se dieron cuenta habían dejado a Belén y Santo Domingo por fuera, esto no les pareció justo, cuando vino la Diputada Hilda González recorrieron las instalaciones deportivas, pero no sabíamos que ya habían nombrado la Comisión, ya que en un

inicio Belén y Santo Domingo se reunieron con Heredia, donde ni siquiera tenían Comité de Deportes, pero cual fue la sorpresa que Belén y Santo Domingo solicitaron los Juegos para el 2010 y Heredia presento una nota solicitando los Juegos para ellos únicamente en el 2008, y dejaron por fuera a Belén, pero lo que había era un pacto de caballeros.

Por otra parte, cuando la Vuelta Ciclista se realizó en Belén se manifestó al señor Pandolfo el interés de realizar los Juegos en Belén y ahora están involucrando a la Universidad Nacional para que manejen los recursos económicos, pero les duele que les dieran el patinaje porque nadie en Belén practica el patinaje, esto porque no encontraron apto el gimnasio para realizar el baloncesto y volibol, le pusieron “peros” a la piscina. etc. Aclara que no se le quitara a los atletas que participen, pero no seremos sedes de los Juegos Nacionales, porque se deberá invertir en las instalaciones deportivas y no serán aprovechados por los deportistas belemitas. En cuanto a la parte cultural se esta coordinando con la Unidad de Cultura y a la Escuela España se le solicito las instalaciones para los atletas como villas, pero nunca lo coordinaron con el Comité de Deportes. En el marco del Centenario se han planteado hacer algunas mejoras en la piscina, donde se instalara cerámica, la pista de atletismo (salto alto), también se compro el equipo biomecánico, se han pintado las mallas del Polideportivo y se tiene el proyecto de la cancha sintética.

La señora Flor Delgado, ratifica que les ha molestado el irrespeto al Comité de Deportes y al Concejo Municipal, porque ya traen lista una Comisión de Juegos y cree que el señor Juan Manuel González Zamora tiene toda la razón de molestarse, porque Belén y Santo Domingo fueron utilizados, pero reitera que tienen la posición de que los atletas participen, además a las reuniones de la organización de los Juegos Provinciales Heredia no esta participando Heredia únicamente envían un representante.

La Diputada Hilda Gonzalez, opina que en el tema de Juegos Nacionales tiene mucha experiencia, porque ha participado en la organización de los mismos, en cuanto a la adjudicación de la Sede se dio por presion de todos los cantones Heredianos, además en este momento hay provincias que no están satisfechas por los Juegos Nacionales Heredia 2008, también es muy difícil definir los Juegos para un solo Cantón, aunque reconoce todo el historial deportivo que Belén tiene, pero es una decisión que no puede revertir, aunque esta contenta que los Juegos se hayan destinado a Heredia, pero no le gustaría ver a Belén fuera de los Juegos, respecto a las disciplinas es la Comisión Técnica y la Dirección de Deportes quienes aprueban conforme a un estudio en base a las instalaciones de cada Cantón y se distribuyeron 2 o 3 disciplinas por Cantón. Aclara que al día de hoy solo hay \$600.0 millones para realizar los Juegos en la provincia, donde 3 hay cantones que tienen una evidente carencia de instalaciones deportivas, de hecho la próxima semana se solicitara al Presidente de la República Dr. Oscar Arias Sánchez, un aumento de presupuesto, aunque aclara que los Juegos Nacionales no tienen como objetivo la construcción de infraestructura, sino la finalidad de los Juegos es que las personas participen, por eso se combinaran los Juegos Nacionales con un festival cultural de primer orden.

La señora Lucrecia González Zumbado, describe que en ningún momento se solicitaron los Juegos para Belén, sino que les ha dolido que desde el año pasado se ha convocado a reuniones y al final nos dejaron por fuera y no es cierto que todos los cantones estaban solicitando los Juegos para la Provincia, por eso les ha dolido la actitud de Heredia, porque no tenían ni Comité de Deportes, ni

instalaciones, en cuanto al señor Juan Manuel González Zamora es muy humano y luchaba para que Heredia le quedara algo, porque el Palacio de los Deportes no es del Comité de Deportes de Heredia, mas bien deben hasta pagar para utilizarlo. En Belén cuando vinieron a ver las instalaciones ya habían nombrado un Comité eso es lo que ha dolido, de hecho la piscina no tiene las medidas necesarias, eso le extraña porque es una piscina donde se han realizado torneos hasta nivel Latinoamericano y creen que tienen instalaciones muy buenas y quieren que los respeten como Comité de Deportes, porque cuando la Universidad Nacional pidió una reunión con el Concejo Municipal no invitaron al Comité de Deportes.

Por otra parte se piensa ubicar debajo de las graderías del Polideportivo algunas disciplinas que no tienen espacio y la idea es trasladar todo el Comité de Deportes para el Polideportivo. Además el 01 de julio será la inauguración en Belén de los Juegos Provinciales.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, estipula que bueno que en un Comité de Deportes el género este presente, por otra parte consulta cual fue la causa que el señor Rafael Angel Pérez dejara el Comité de Deportes, porque trabajo con mucha mística y se retiro.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, sugiere que se debe avalar la posición del Comité de Deportes y además cuenta que las organizaciones sujetas de presupuesto únicamente la de fútbol esta declarada de interés publico, entonces que sucede con las demás.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, siente que ha sido muy provechosa la reunión y le agradece la representación del Concejo Municipal en el Comité de Deportes.

El Regidor Propietario Hermes Zumbado Alfaro, confirma que ha sido de los Regidores mas insistentes para tener acá los representantes del Concejo Municipal ante el Comité de Deportes, además es importante que la Diputada Hilda González, se lleve nuestra posición respecto a los Juegos Nacionales, porque se debe rescatar la importancia y estructura que tiene Belén en deporte, finalmente le agradece la presencia a Lucrecia González Zumbado y Flor Delgado y reitera que el Concejo Municipal las estará invitando si se tienen inquietudes.

La Licda. Flor Delgado, puntualiza que espera que las sigan convocando, porque están para servir al deporte y a la comunidad, además el Comité de Deportes quiere el respeto hacia el Cantón, deportistas y organizaciones.

CAPITULO II

SE CONVOCA A LA DIPUTADA HILDA GONZALEZ.

ARTICULO 2. Se atiende a la Diputada Hilda González, afirma que se siente muy complacida que este en Sesión del Concejo Municipal, ya que tiene un especial cariño por Belén.

Puntos a tratar:

◀ **Balneario Ojo de Agua.**

La Diputada Hilda González, alega que es claro el interés de Belén de que la propiedad del Balneario de Ojo de Agua sea belemita, en virtud de que el mismo es parte de la vida cotidiana del belemita y que Belén tiene una Municipalidad con recursos económicos, para hacerse cargo del traslado de los funcionarios que han servido al INCOOP, por eso presento el expediente No.16479 a la Asamblea Legislativa y a defendido el proyecto ante la prensa, pero solicita que todo el pueblo participe en una petición del Balneario de Ojo de Agua, para que tenga el éxito deseado, sin embargo ofrece su dialogo con todos los miembros de la Comisión de Gobierno y Administración y luego en el Plenario, para que sea aprobado.

◀ **Sub Sede de salud “Ebais Colapsados”.**

La Diputada Hilda González, avisa que se han hecho gestiones no solo por la nota del Concejo Municipal, sino se han realizado 3 visitas al Presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, para trasladar peticiones del Comité de Salud de Belén, para construir una Clínica, que es mas pequeña que un Hospital, esto desde el anterior Alcalde y ahora el nuevo Alcalde, también se presento hace unos días un Plan con la adquisición de un terreno y trasladarlo a la CCSS para la construcción de la Clínica, el tramite lo lleva a cabo el Area de Construcción de la CCSS y el tramite esta muy adelantado, ya hizo la solicitud al Dr. Doryan para la visita a los Ebais del Cantón. Hace 8 días se reunieron con el Alcalde Municipal donde se le manifestó la necesidad de una propiedad de 2000 m2.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, define que existe la posibilidad de trasladar al Ministerio de Seguridad y al Ministerio de Salud a otra propiedad y dejar el área del Ebais de San Antonio para la construcción de la Clínica, construyendo al lado del Centro Infantil para ubicar el CEN CINAI, ya que se tienen problemas en el Ebais de Escobal y La Ribera, donde no tiene espacio suficiente, de hecho la Asociación de Desarrollo de La Ribera le alquila las instalaciones a la CCSS, sin embargo ni siquiera se cancela ese alquiler, en cuanto al Ebais de Escobal esta a orillas de un río, pero al lado del Centro Infantil, se puede adquirir otra propiedad y que se construya el Ebais. En cuanto al Ebais de La Asunción no han presentado ninguna situación, sino una solicitud de ₡1.0 millón para mejoras, pero para traspasar esas propiedades al Gobierno se requiere de una Ley, entonces debemos coordinar para presentar los proyectos de Ley, para que se construya lo que Belén necesita.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, determina que como Comisión se trabaja en la creación de la Sub Sede de Salud Belén - Flores o un Centro Integral Ampliado, por eso se le hace entrega del Proyecto y de todos los tramites realizados por la Comisión ante la CCSS y se le solicita su intervención para que el Presidente de la CCSS Dr. Doryan visite el Cantón y sobre todo las instalaciones de los Ebais, ya que es muy urgente, para que pueda recibir de primera mano lo que sucede en Belén con los servicios de la CCSS.

◀ **Perjudicados por inundaciones “Río Quebrada Seca” “Chácara”.**

La Diputada Hilda González, dice que existe la propuesta y excitativa que se hizo al Ministro de Vivienda para que los habitantes del sector sean trasladados con carácter de urgencia, de hecho se ha visto con la Delegada Presidencial el tema, además cuando hay un sector en emergencia el Concejo Municipal esta facultado para donar o trasladar a habitantes bienes o inmuebles, entonces lo mas aconsejable es que el Concejo Municipal adquiera una propiedad y el Ministro dice que con terrenos inmediatamente se dará el bono de vivienda, que consiste en el bono regular de ¢4.0 millones y el bono y medio para personas discapacitadas, o adulto mayor en condición de enfermedad, pero con un estudio socioeconómico se les da alrededor de ¢6.0 millones, pero falta el terreno, sin embargo para las personas que requieran vivienda de Belén se esta haciendo otro tramite y se están haciendo avalúos de otras propiedades en otros cantones.

◀ **Caos vial de Belén “Proyecto en Belén, el Peatón es primero”.**

La Diputada Hilda González, razona que en su momento vino con la Ministra del MOPT, de hecho el Departamento de Ingeniería de Transito tiene a cargo el proyecto, que fue presentado por el anterior Alcalde, donde ya tienen el reordenamiento vial y con un Convenio se pueden hacer ciclovías y paradas de autobuses, para evitar los accidentes de transito en el Cantón, cree que en esa oportunidad quedo conformada una Comisión en el Concejo Municipal que se iba a estar reuniendo.

◀ **Ciudades limpias “Ministerio de Salud”.**

La Diputada Hilda González, comunica que hace entrega del Proyecto de manejo y reciclaje de los desechos sólidos en la provincia de Heredia. Porque la idea es que cada Municipalidad también elabore su Plan, de hecho en San Rafael de Heredia se reunirán el 08 de junio para copiar el modelo que se tiene.

◀ **Límites con la Provincia de Alajuela.**

La Diputada Hilda González, advierte que se ha traslado una documentación a la Vice Ministra de Gobernación, porque es potestad del Instituto Geográfico, sobre todo el historial e insistirán en que brinden todos los datos necesarios sobre las ultimas vistas, las áreas del relieve entre los 2 cantones de Belén y Alajuela, entonces cualquier gestión a nivel legislativo la realizara y espera que la tengan informada, porque hay muchos vecinos que pagan doble impuesto o algunos ni siquiera pagan.

La Regidora Suplente Ana Betty Valenciano Moscoso, cree que el problema limítrofe es muy antiguo, lo mas reciente fue en 1988 donde Alajuela y Belén se reúnen y toman un acuerdo de hecho, el cual no procedió, pero en el año 2005 Alajuela inicio un cobro de Bienes Inmuebles en Escobal, San Vicente y La Amistad, entonces los vecinos reaccionaron porque también cobraron basura y agua, aunque no los brindaban, aclara que Belén los apoya logístico y moralmente a los vecinos, de hecho las gestiones que se han realizado en conjunto con la Comisión fueron ante el Catastro Nacional, la Defensoría de los Habitantes, la Procuraduría General de la República, pero el tema de los limites debía manejarlo el Viceministro de Seguridad, para eso se realizo una Sesión con las 2 Municipalidades, donde los Alcaldes Municipales expusieron sus puntos de vista y la Comisión de Limites asistió a reunión con el Comité de División Territorial, quienes asumieron la responsabilidad de redactar un proyecto de Ley y elevarlo a la Asamblea Legislativa, pero ahora

tienen una nota del 08 de mayo donde invitan al Alcalde de Alajuela y Belén para tratar el tema señalado.

Reitera que los vecinos del sector cuentan con información donde se aclara que el sector en conflicto es perteneciente al Cantón de Belén, por eso se le solicita que sea la promotora dentro de la Asamblea Legislativa del Proyecto de Ley de Límites.

Posibilidad de:

◀ Un proyecto de vivienda de bien social.

El Asesor de la Diputada Hilda González, apunta que el Ministro de Vivienda tiene alguna información de propiedades municipales para reubicar a las familias afectadas por el Río Quebrada Seca.

◀ Un Colegio Técnico Profesional Nocturno.

La Diputada Hilda González, precisa que se debe realizar un censo de las personas que requerirían el Colegio, porque el Ministerio de Educación se basa en la población y necesidades de la comunidad, en virtud del desempleo en los lugares circunvecinos, entonces se debe solicitar formalmente al Ministro de Educación la solicitud.

Por otra parte los Diputados de la Provincia de Heredia, en conjunto están manejando el Proyecto de Hospital de Heredia, así como el Aeropuerto de Sarapiquí.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, considera que se debe agradecer la colaboración que se ha tenido, en virtud de lo anterior solicitaría compañía de los Asesores de la Diputada cuando visite algún Ministerio. Por otra parte se ha pedido reiteradas veces una reunión con el Ministro del MINAE por el tema de las estaciones de gasolina de Belén que no sabemos en que estado están, pero no se ha podido gestionar la cita, así como la trampa de la Escuela La Asunción que se ubica en 2 vías, donde se cuenta con un avalúo de una propiedad, aunque los costos son muy altos \$360.0 millones, esto para trasladar la propiedad al Ministerio, por eso es bueno también tener una reunión con el Ministerio de Educación.

El Asesor de la Diputada Hilda González, especifica que tiene programada una visita con el señor Ronald Quesada del Ministerio de Educación, para dialogar sobre la necesidad de una propiedad en la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, porque es quien presenta la solicitud a la Vice Ministra, entonces cualquier gestión que se haga no estará sobrando.

El Presidente Municipal Francisco Villegas Villalobos, especifica que ha sido muy provechosa la reunión y hace énfasis en que siguiendo una iniciativa del Concejo Municipal anterior en agosto del 2006, se hizo una solicitud en virtud de la emergencia con la gasolinera en el Barreal de Heredia, pero se esta a la espera de la respuesta del Ministerio de Salud y MINAE, porque hace 1 mes ligo una orden del Departamento de Comercialización del MINAE donde dictaba una orden de cierre a una gasolinera ubicada en San Antonio, pero a pesar del cierre esta funcionando, por lo tanto se

gestiona una reunión con el Ministro del MINAE porque es una bomba de tiempo, por eso le agradece por la disposición de la Diputada Hilda González de ayudar y colaborar.

La Diputada Hilda González, expresa que igualmente agradece la invitación al Concejo Municipal.

El Vice Alcalde Francisco Zumbado Arce, comenta que el 08 de junio se celebrada el Cantonado, por lo tanto solicita trasladar la actividad con el tema de desechos sólidos, que se tiene programada realizar en San Rafael de Heredia.

La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, detalla que se debe agradecer la presencia de la Diputada Hilda González.

A las 9:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Francisco Villegas Villalobos
Presidente Municipal